

Diagnóstico Sanitario de la Cárcel del Distrito Judicial de Pereira. Abril de 2002

Nacional Penitenciario INPEC, orientado a desarrollar acciones en la cárcel del distrito judicial de Pereira como un "Observatorio de salud pública", se realizó un diagnóstico sanitario a las instalaciones físicas de la cárcel, en el que se estudiaron siete variables del saneamiento ambiental.

Para tal efecto se diseñó un instrumento de evaluación sanitaria, el cual se aplicó en patios, celdas, pasillos, caspetes, cocinas, baterías sanitarias, restaurante o rancho, talleres y áreas administrativas.

Se encontraron importantes deficiencias sanitarias en cada una de las variables sanitarias estudiadas, lo que amerita la aplicación de medidas correctivas, en términos de prevenir las enfermedades transmisibles atribuibles al bajo saneamiento ambiental y hacer más digna la permanencia de los internos y del personal que labora en la institución, y de los visitantes. Finalmente, se concluye que el precario estado sanitario de la cárcel de Pereira, está influenciado de manera considerable por el tipo de edificación, la deficiente educación sanitaria de sus moradores y los malos hábitos sanitarios. Se recomienda realizar estudios arquitectónicos orientados a la adecuación y reubicación de áreas, diseñar y ejecutar proyectos pedagógicos en saneamiento ambiental y con producto.

DIEGO VALENCIARUIZ
Médico Veterinario. Magister Salud Pública
Profesor Facultad Ciencias de la Salud,
Universidad Tecnológica de Pereira

Resumen

Según convenio entre la Universidad Tecnológica de Pereira, Cruz Roja Internacional y el Instituto

PALABRAS CLAVES: Observatorio de la Salud Pública, evaluación sanitaria.

Recibido para publicación: 03-04-2002
Aceptado para publicación: 09-08-2002

Introducción:

Las tareas orientadas hacia la elaboración de un diagnóstico sanitario de las instalaciones de la Cárcel del Distrito Judicial de Pereira hacen parte del convenio recientemente elaborado entre la Universidad Tecnológica de Pereira, la Cruz Roja Internacional y el Instituto Nacional Penitenciario INPEC, como un Observatorio de Salud Pública en esta institución.

La población de la cárcel del municipio de Pereira fluctúa entre 800 a 1000 internos, lo que representa un número importante de personas, quienes además de estar privados de la libertad, podrían estar expuestas a nuevos riesgos para la salud, por las deficientes condiciones del saneamiento ambiental en que pudieran vivir. El estudio está dirigido a identificar el estado sanitario de las instalaciones de la cárcel del municipio de Pereira, mediante la aplicación de un instrumento de evaluación sanitaria y el análisis de las principales variables del saneamiento ambiental, tales como: abastecimiento de agua, manejo sanitario de los desechos líquidos, y sólidos, higiene locativa, presencia de ratas, ratones, cucarachas, zancudos y otros; la presencia de animales domésticos, el manejo sanitario de alimentos en diferentes lugares donde se procesan como los caspetes de los patios, el casino y el rancho, donde se elabora la mayor cantidad de alimentos para los internos.

Materiales y Métodos

Es un estudio descriptivo transversal, cuya unidad de investigación fueron las instalaciones físicas de la cárcel de Pereira. Se consideró para el análisis todo el universo. Se diseñó un instrumento de evaluación en el que se incluyeron todas las variables sanitarias propuestas, que permitieron registrar los hallazgos de acuerdo con las observaciones.

Durante el mes de octubre del año 2001 se recogió la información mediante visita y recorrido a cada uno de los patios, seis en total, además de la sección educativa, taller de ebanistería, el rancho donde preparan alimentos, almacén, bodega, áreas administrativas y alrededores de las instalaciones.

Una vez recogida la información se sometió al análisis respectivo y al cruce de variables para obtener los resultados finales, conclusiones y recomendaciones.

Resultados

La situación sanitaria encontrada en cada uno de los patios es similar con relación a la infraestructura, aunque el patio número uno presenta algunas condiciones favorables por su organización y el menor número de residentes.

Distribución de la población y área: En la tabla 1 se puede observar que los internos no alcanzan a disponer de 37m² por persona, según lo estableció como espacio mínimo por persona la American Public Health Association de EEUU, lo que muestra el hacinamiento en que viven.

Patio	Area (m ²)	Internos(int)	Densidad (int/m ²)
1	120	36	3.33
2	200	93	2.15
3	230	234	0.98
4	200	187	1.06
5	350	241	1.45
6	60	30	2.0

Tabla 1. Distribución de la población carcelaria según área.

Abastecimiento de agua: El suministro de agua se hace a través de la red del acueducto del municipio de Pereira el cual cumple con las normas de potabilidad de agua expresas en el decreto 475 del 10 de marzo de 1998 del Ministerio de Salud.

Manejo de los desechos líquidos: Las aguas residuales de la cárcel son conducidas al alcantarillado municipal sin ningún tratamiento. Los artefactos sanitarios utilizados en los diferentes patios como inodoros, duchas, orinales y lavamanos se encuentran deteriorados, y existen humedades en pisos y paredes; aún existen letrinas, aunque en los patios 3 y 5 se están ejecutando obras para instalar nuevas baterías sanitarias. El número de implementos sanitarios es apenas ajustado a las necesidades y en su mayoría están deteriorados.

Los lavaderos de ropa están dentro de los patios, se encuentran mal ubicados, son antihigiénicos, presentan humedades y algunas conexiones al alcantarillado están dañadas.

Manejo de los desechos sólidos: Aunque las actividades primarias como el barrido y la recolección son eficientes, existen grandes deficiencias en el almacenamiento temporal de basuras. Las canecas son insuficientes, no tienen bolsas plásticas, carecen de tapas, no hay cultura recicladora en todos los patios, las canecas de basura están a la intemperie, lo cual hace que el problema de los desechos sólidos sea mayor, por cuanto el retiro no se hace diariamente. Durante los días de visita la situación del manejo de los desechos sólidos es bien compleja, por la gran acumulación de basuras. Con relación a la disposición final, ésta se hace en su mayor parte hacia el relleno sanitario a través de la empresa de Aseo del Municipio de Pereira. El reciclaje de basura apenas se está iniciando, hace falta mayor educación y una comercialización en forma efectiva para evitar el almacenamiento del material reciclado dentro de las instalaciones de la institución.

Higiene locativa: Los pisos en su mayoría son de mortero en cemento y se encuentran en mal estado y con humedades; en el patio número 3 se están

ejecutando obras de reparación de pisos. Las paredes son de ladrillo macizo, revocado, en mal estado y con humedades.

Los techos son de mortero en cemento y están en deficiente estado, con humedades y goteras y no existen cielorastos. Los dormitorios son celdas con dos y tres entrepaños de tablas en madera de 50 cms de ancho y pasillo de circulación de 40 cm. Algunos internos duermen debajo de los entrepaños, sobre el piso. En esta área de 5m² duermen hasta 15 internos, algunos sobre la misma tarima; ninguna celda dispone de iluminación, ni ventilación natural, la luz artificial es deficiente. En estas mismas celdas la mayor parte de internos disponen de televisión, que incomoda el descanso nocturno para las personas que duermen.

Como la zona para dormitorios es insuficiente, el 30% de los internos duermen en pasillos y en las áreas destinadas para los baños, los colchones son débiles e insuficientes, muchos internos duermen sobre el piso. El estado de la pintura de los dormitorios está deteriorada totalmente y en las paredes y techos se observan humedades, las puertas de hierro de las celdas son cerradas y atornilladas durante la noche.

Presencia de vectores: En los pisos los sifones carecen de rejillas y en las paredes se observan huellas y presencia de vectores de importancia en salud pública como son: ratas, ratones, cucarachas, moscas, zancudos y gusanos principalmente. En las horas de la noche es común observar como las ratas y ratones pasan por encima de los internos que duermen en los pasillos y baños.

Presencia de animales domésticos: No se detectó la presencia de ninguna especie de animal doméstico en la cárcel como posibles transmisores de enfermedades.

Manejo sanitario de alimentos: Dentro de las instalaciones de los patios, funcionan sitios para la preparación de alimentación completa como desayuno, almuerzo y comida. Estos lugares son conocidos popularmente como caspetes.

En algunos patios existen varios caspetes administrados por internos, quienes se encargan de preparar y servir los alimentos. Sólo en el patio sexto no hay preparación de alimentos. Los pisos, paredes y techos son del mismo material del edificio. Los mesones en granito, los construidos en mortero de cemento y los que están recubiertos de baldosín de color claro, están en mal estado. La iluminación y ventilación natural son buenas, pero la artificial en algunos caspetes es deficiente.

La cocción se hace en estufas eléctricas las cuales se encuentran en buen estado de funcionamiento, los alimentos son almacenados en entrepaños y baúles, los cuales funcionan como alacenas. Los alimentos perecederos se conservan en refrigeradores generalmente, aunque algunos están en regular estado o dañados. No todos los caspetes disponen de batería completa de cocina y en buen estado, a excepción del patio 5 donde un caspete está dotado de olla arrocera, licuadora, horno y ayudante de cocina. Para el servicio de alimentos se emplea material desechable fundamentalmente, y en menor proporción se utiliza losa. El estado sanitario del personal encargado de la preparación y servicio de alimentos es bueno, con cabello, piel, manos y uñas limpias, no usan uniforme, ni gorro protector de cabello y portan alhajas, como anillos y relojes durante la manipulación de alimentos.

El almacenamiento de residuos de alimentos se hace en recipientes sin tapa, lo que facilita la proliferación de moscas. La higiene locativa es precaria, el tiempo transcurrido entre la preparación y el servicio es corto (una hora aproximadamente), no se acostumbra conservar alimentos preparados por largo tiempo.

El personal responsable de los caspetes no ha recibido curso para ser manipulador de alimentos, los alimentos se consumen calientes y en el menú diario es muy común el consumo de arroz, frijol, lentejas, tajadas y carne frita, garantizando un buen suministro nutricional.

No se mezclan alimentos crudos con preparados; el cocimiento es completo, las frutas y verduras se lavan antes de prepararlas o consumirlas, la

población no tiene buenos hábitos higiénicos como es el lavado de manos antes de comer y uso de cubiertos.

El rancho: Es el lugar destinado para la preparación de alimentos para aquellos internos que no tienen la capacidad de compra de comidas en los caspetes de los patios.

Las áreas no están bien distribuidas, existe contaminación cruzada en la preparación de alimentos, el equipo de cocción está deteriorado, no hay clara separación física de áreas pues todos los procesos están mezclados.

En los pisos los sifones no tienen rejillas. La zona destinada como alacena presenta huellas de vectores como ratas, ratones y cucarachas. Los refrigeradores se encuentran en regular estado de funcionamiento.

Casino de oficiales: Es el área separada de los patios donde funciona otro restaurante. Aquí se observan deficiencias tanto en zonas como en dotación de equipo de cocina, lo cual puede ser un factor de riesgo para la preparación de alimentos.

Expendio de víveres para caspetes: En general se observa una buena organización en la distribución de los alimentos, aunque se detectó fuerte olor a tinner, el cual se almacena mezclado con alimentos.

Alojamiento para auxiliares: La higiene locativa es mala, tiene problemas de olores provenientes de los baños, la iluminación y ventilación es deficiente, se observa demasiado desorden en todo el salón y las paredes están sucias y deterioradas por humedades.

Punto de venta: corresponde al almacén ubicado fuera de las instalaciones de la cárcel y se encuentra en buen estado. Dispone de un inodoro fuera de funcionamiento.

Area administrativa: Se observa en las oficinas acumulación de inservibles, servicios sanitarios en mal estado y deficiencias en la higiene locativa.

Taller de ebanistería: Tiene un área de 400 metros cuadrados aproximadamente donde trabajan la madera cerca de 50 personas sin protección alguna del ruido y de las emanaciones de partículas sólidas generadas por las máquinas. En el lugar se detectaron importantes factores de riesgo, no sólo para las personas que laboran allí, sino también para otros patios vecinos donde la contaminación atmosférica se extiende.

Discusión

No se conocen estudios orientados al diagnóstico sobre las condiciones sanitarias de centros reclusorios en el país, ni convenios entre instituciones interesadas en estudiar y buscar soluciones a las difíciles situaciones del saneamiento ambiental en las cárceles.

Es interesante observar la estrecha relación entre la morbilidad de la comunidad carcelaria, con el estado sanitario de la institución: gastritis, infecciones de piel, enfermedad respiratoria, parasitismo y estados de ansiedad entre otros, con: hacinamiento, deficiencias en el manejo de basuras y desechos líquidos, contaminación atmosférica, presencia de ratas, ratones, cucarachas, zancudos, gusanos, malos hábitos higiénicos y deficiente educación nutricional.

El programa de saneamiento ambiental de la cárcel hace parte del Primer Plan Piloto de Salud Comunitaria. Dicho programa se inicia primero con la fase diagnóstica. Posteriormente se diseñarán los proyectos pedagógicos y las intervenciones, como parte de la solución del problema. Son programas con producto donde la Universidad Tecnológica de Pereira cumple en parte con su misión.

Conclusiones:

Luego de estudiar siete variables del saneamiento ambiental en las instalaciones de la Cárcel del Distrito Judicial de Pereira, se pudo concluir que las deficiencias sanitarias detectadas son consecuencia fundamentalmente de:

A. El tipo de edificación. Es una estructura con más de cincuenta (50) años de construcción a la cual se le han adicionado áreas para albergar cada día mayor población de internos. Esto, parece se ha hecho sin planeación alguna y sigue generando un grave problema de hacinamiento con el deterioro en otras áreas como pisos, paredes, techos y baterías sanitarias.

B. Manejo de los desechos. Al mal estado del edificio se le adiciona el inadecuado manejo sanitario de los desechos sólidos, lo que facilita la presencia de vectores de enfermedades de importancia en salud pública por la infestación de ratas, ratones, cucarachas, moscas y zancudos.

C. Servicio de alimentación. Se acondicionaron lugares en los patios llamados caspetes, para la preparación de alimentos. Tanto en estos caspetes de los patios, como en el rancho principal existen debilidades en la preparación, almacenamiento y servicio de alimentos.

D. Deficiente educación sanitaria. Los internos en su mayoría, parecen carecer de una buena educación sanitaria, además por las circunstancias, deben tolerar las deficientes condiciones del saneamiento ambiental en el alojamiento.

Recomendaciones:

Las deficiencias sanitarias encontradas en la cárcel, están determinadas en gran medida por el estado del edificio y por sus acondicionamientos temporales ejecutados sin un plan ordenado. En consecuencia, se sugiere:

1. Realizar un estudio arquitectónico orientado a la adecuación de las áreas, reubicación de zonas que permitan mejorar la luz, ventilación natural y artificial. De igual manera, se pueden aprovechar otras áreas no construidas que ayuden a superar el hacinamiento. Se debe considerar el mejoramiento de dormitorios, caspetes, rancho, baterías sanitarias, lavandería, talleres, capillas y aulas de estudio, alojamiento para auxiliares y áreas administrativas.

2. Diseñar y ejecutar un proyecto pedagógico con producto, orientado al saneamiento ambiental con participación de internos de todos los patios donde intervengan todas las variables estudiadas tales como: manejo sanitario de los desechos sólidos, aprovechamiento de residuos, higiene locativa, buenas prácticas de manufactura e inocuidad de alimentos, vigilancia

epidemiológica, control de zoonosis y control de artrópodos y roedores mediante acciones de saneamiento ambiental.

3. Educación permanente: para que estas actividades educativas tengan impacto en la población interna deben tener como característica fundamental el de ser permanentes.

Bibliografía

1. Gavilán, Rosa Aura. Fundamentos de ecología. "Efectos del hacinamiento en poblaciones". Pág. 128. Especialización en Ingeniería ambiental. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga 1998.
2. Lee, Terence. Psicología y medio Ambiente. Biblioteca Ciencias de la Conducta. Triellas. Barcelona.1976.
3. Malagón Londoño /Galán Morera. La Salud Pública. Situación actual propuestas y recomendaciones. Panamericana Bogotá 2002.
4. Ministerio de Salud Pública de la República de Cuba, Higiene del medio tomo II Ciencia y Técnica Instituto cubano del libro. La Habana 1984.
5. Ministerio de Salud de Colombia, decreto 3075 de diciembre 23 de 1997. Bogotá 1977.
6. Ministerio de Salud de Colombia. Dirección de Saneamiento Ambiental. OPS/OMS Roedores Domésticos. Biología y control. Bogotá 1996.
7. Ministerio de Salud de Colombia. Disposiciones Sanitarias sobre zoonosis. Bogotá 1986.
8. Organización Panamericana de la salud OPS. Fundación W:K Kellogg Manual de vigilancia Sanitaria. Washington, D.C 1996.
9. Organización Panamericana de la salud OPS. Fundación W:K Kellogg. Manual de vigilancia ambiental, D.C Washington D.C 1996.
10. Organización Panamericana de la Salud. Oficina Sanitaria Panamericana. Riesgos del ambiente humano para la salud. Washington. 1976.
11. Organización Panamericana de la salud, servicio de alimentos en instituciones. Publicación científica No. 270 Washington 1973.
12. Puente, Jairo. Panorama de la situación ambiental. Especialización en Ingeniería Ambiental. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga.1998.
13. Restrepo/ Málaga. Promoción de la Salud. Cómo construir vida saludable. Panamericana. Bogotá. Reimpresión 2002.

